

Admisión escolar: Oportunidad perdida

El Sistema de Admisión Escolar (SAE) tiene entre sus virtudes evitar las posibilidades de discriminación que existen en los modelos más descentralizados. Refleja, por otra parte, de manera transparente las deficiencias del sistema educativo; en este sentido, por ejemplo, la concentración de las preferencias en pocos establecimientos deja clara la falta de una más amplia oferta educacional atractiva. Aun así, el SAE carece de la legitimidad y el apoyo ciudadanos que requiere para sostenerse en el tiempo. Hay que recordar que sistemas de estas características existen en pocos lugares y, en general, no hay en ellos la diversidad de proyectos que caracteriza a la educación chilena.

En la actualidad, se discute en el Congreso una reforma que aspira a modificar el SAE. Durante su tramitación —y en conjunción con la discusión presupuestaria—, el Ministerio de Educación y el Senado acordaron convocar una mesa técnica que propusiera mejoras al sistema. Sus recomendaciones fueron presentadas en marzo y recibieron apoyo transversal. Había ahí propuestas valiosas. Sin embargo, el miércoles pasado el ministro de Educación presentó indicaciones al referido proyecto que están muy lejos de capturar lo propuesto por la mesa. Esas indicaciones incluyen la posibilidad de que un conjunto acotado de liceos pueda volver a seleccionar por mérito académico a sus estudiantes; sin embargo, considera un límite de solo 60 por ciento para ello (la propuesta de la mesa era 80) y estableciendo requisitos que, en la práctica, acotarán el número de esos

colegios. Adicionalmente, solo permite que la selección sea por *ranking* de notas previas, un muy imperfecto indicador de aptitud académica.

Las propuestas modifican los criterios de priorización, recogiendo —aquí sí— una gran proporción de las sugerencias de la mesa, incluida una mayor preferencia por estudiantes prioritarios. Pero esta última era quizás la recomendación más débil de esa mesa, pues la clasificación está desvirtuada e impacta negativamente las posibilidades del resto de las familias para acceder a establecimientos de su preferencia. Así, la fórmula puede ser, en la

práctica, inconsistente con la mayor vinculación que se quiere promover entre planteles y familias, en la idea de asegurar un mayor compromiso de estas con los proyectos educativos.

El Gobierno, en cambio, dejó fuera otras recomendaciones que le daban más flexibilidad al sistema. Particularmente sensible para las familias era haber permitido que hasta un 5 por ciento de la matrícula pudiese ser seleccionada por desempeño académico en todos los colegios y que los directores contasen con algunos pocos cupos disponibles para abordar situaciones complejas de las que el SAE no tiene posibilidad de hacerse cargo. Se está perdiendo, entonces, una oportunidad para dotar de mayor legitimidad al sistema. Si el Ejecutivo no muestra mayor disposición a incorporar las propuestas de la mesa técnica, la sostenibilidad de esta institucionalidad, atendidos los cuestionamientos ciudadanos, no estará garantizada en un futuro gobierno.

La actitud del Ministerio pone en riesgo la sostenibilidad del sistema.